



Municipalidad Provincial de Chepén



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 097 - 2023 - MPCH

Chepén,

09 FEB. 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHEPÉN:

VISTO:

El Informe N°145-2023/MPCH-GDE, emitido por la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Chepén, y:

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía pública, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley 30305, de fecha 10 de marzo de 2015.

Que, es política de la Municipalidad Provincial de Chepén reconocer, valorar y estimular la labor y el desempeño de las personas que contribuyen con el desarrollo de la provincia. Expresar el Reconocimiento y Felicitación por su loable y abnegada labor en beneficio de la educación, la cultura y el desarrollo turístico de la Provincia.

Que, mediante las coordinaciones con la Gerencia Regional del Comercio Exterior, Turismo y Artesanía La Libertad se invitó a la Subgerencia de Turismo al Concurso Regional de Pisco Sour, que se llevó a cabo el día viernes 03 de febrero del presente año en la Ciudad de Trujillo.

Que, siendo conocedores que el Coctel "Chicha de Jora Sour", se prepara en el Restaurante "El Mochica" del Centro Poblado de San José de Moro, fue invitado a participar de esta actividad con la presentación y preparación del Coctel "Chicha de Jora Sour", donde obtuvieron el Primer Lugar en este Concurso.

Que, la Sub Gerencia de Turismo, solicita emitir Resolución de Alcaldía de Reconocimiento y Felicitación, a los ganadores del Concurso Regional de Pisco Sour por su destacado aporte a la cultura, el turismo y fortalecimiento de la identidad cultural de los ciudadanos de la Provincia de Chepén.

Estando a lo dispuesto y de conformidad con las atribuciones conferidas mediante la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- EXPRESAR RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN, al personal del **Restaurante "EL MOCHICA"** del Centro Poblado de San José de Moro, por su destacada participación en el Concurso Regional de Pisco Sour, realizado en la Ciudad de Trujillo, en el cual obtuvieron el Primer Lugar, conformado por las siguientes personas:

MARLON AUGUSTO RAMIREZ CUBAS	GERENTE DEL ESTABLECIMIENTO
OSCAR MANUEL LOZANO GALLO	ESPECIALISTA BARTENDER
JOSUE OBED SALAZAR GARCIA	ESPECIALISTA BARTENDER

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE la presente resolución a los señores mencionados en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR al responsable del Portal de Transparencia la Publicación de la Presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de Chepén.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHEPÉN
C.P.C. Julio Salvador Correa Chávez
ALCALDE PROVINCIAL